

INSERCCIONES.

PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts de peseta línea en la 1.^a—Esquelas
 25 en la 3.^a y 50 en la 1.^a—Esquelas
 4 pesetas cada insercion de un an
 2.^a plana, 10 en la 3.^a y 25 en la primer
 comunicados: desde 1 á 25 pesetas línea á
 del Director. A los Sres. suscritores se les
 rá la rebaja de un 25 p3 de los precios de
 anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.
 Atrasado 25 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES.

Se suscribe en Alcoy en la Imprenta de este periódico, San Lorenzo, 11, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripcion costará:
 En Alcoy un mes 1'50 pesetas
 En el resto de la Peninsula, un tri-
 mestre 5'25 "
 En Ultramar, id. 8 "
 En el Extranjero, id. 15 "

Número suelto 10 céntimos.
 Atrasado 25 "

Año X.

REDACCION,
 CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Miércoles 13 de Julio de 1887,

ADMINISTRACION.
 CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,841

A. de Larrañaga
 REPRESENTANTE DE COMERCIO

EN MARSELLA.
 59 RUE DE LA REPUBLIQUE
 Solicita la representacion de una ó varias fá-
 bricas de papel para cigarrillos y especialmente
 el esgomado.

Enviar muestras, precios y condiciones á la
 direccion indicada.
 59—RUE DE LA REPUBLIQUE
 Marsella.

**Academia de idiomas francés
 é inglés.**

Simultaneados con la gramática Castellana.
 Bajo la direccion de D. Antonio Valor Moltó.
 SAN FRANCISCO 3, 2.º.

Planchadora.

Teresa Bote la Canet, habitante en la calle
 de S. Blas núm. 16, tiene el gueto de ofrecer
 al público sus servicios.

Por la módica cantidad de 15 pesetas, ense-
 ña á planchar y dar lustre á la ropa. La enseñan-
 za tambien podrá ser á domicilio.
 16. SAN BLAS 16.

Hay para vender

varios enseres de madera, como armarios, etcétera
 propios para una tienda.
 Darán razon en la calle de San Nicolás núm
 42.

SE VENDE

ARRIENDA

un edificio hidráulico, con todos sus artefactos
 y enseres correspondientes, á propósito para
 barrera ó batán. Se halla situado en la partida
 «Cotes bajo», de este término municipal, y
 en el grupo de edificios denominado de «Pe-
 ñas».
 Inscribirán en la calle de Santa Elena, 43,
 principal.

Preparacion para el ingreso en
 segunda enseñanza. — Véase la
 4.^a plana.

VENTA.

Se hace de varios enseres y artefactos, pro-
 pios para máquinas de hilados ó de lana; de va-
 rios muebles y objetos de casa, y, por último, de
 una casa número 16 de la calle de San Mateo.
 Informarán en la calle de S. Nicolás número
 42, de 12 del día á 2 de la tarde.

LA PRIMA

ALOS AGUARDIENTES ALEMANES.

Un día y otro venimos hablando de la
 decadencia de nuestra agricultura; un día
 y otro venimos explicando los perjuicios
 que nos ocasionan ciertas partidas conve-
 nidas en los tratados de comercio; un día
 y otro repetimos los daños que causa el
 aguardiente industrial á la salud pública y
 nuestra riqueza; un día y otro pedimos
 que se desnaturalicen dichos aguardientes
 introduccion en España, apoyados en
 resoluciones oficiales y del pais en general.
 Todas las naciones europeas han tomado
 medidas contra la invasion de tan dañosa
 bebida; en todas ellas se han aumentado

los derechos de importacion ó de circula-
 cion, y se estudia su estanco; en todas se
 están poniendo diques á la inundacion que
 se desborda de Alemania. ¡Menos en Es-
 paña, la que mas debiera temer!

¿Qué clase de inercia es esta? ¿Qué razo-
 nes reservadas tiene que guardar, que no
 las tienen otras naciones?

El mismo gobierno alemán, alarmado
 por el creciente número de crímenes, suici-
 dios y casos de demencia, asi como por
 otros daños que á la salud pública ocasiona
 el consumo del aguardiente industrial, ha
 recargado excesivamente los derechos de
 ese consumo para limitar la venta en el
 interior; pero los fabricantes, que ven en
 tal medida un perjuicio y una paralización
 inmediata para su industria, han reclamado
 á su gobierno, y éste para indemnizar de
 dichos perjuicios les concede ahora una
 prima de exportacion de *sesenta francos por
 hectólitro* de aguardiente que salga de los
 Estados alemanes.

Estos 60 francos de prima de exporta-
 cion han alarmado á Francia, Bélgica, Por-
 tugal, Austria, Italia y hasta á la misma
 Inglaterra, porque dichas naciones ven en
 el «drawack» ó la citada prima, en vez de
 ser la indemnizacion de los derechos de
 consumo con que el pais receptor grava
 los productos ó la materia de que son fa-
 bricados—como se consigna en el artículo
 1.º del tratado con Bélgica—es en este caso
 la indemnizacion de los derechos de Adu-
 nas impuestos á los aguardientes.

Para España no será indemnizacion sino
 inundacion.

En ningun pais europeo puede hacerse
 el comercio de aguardientes industriales
 con beneficio mas seguro y mas inmediata-
 to que en España. Vamos á demostrarlo,
 porque aun así, es tan incomprensible y
 absurdo el caso, que puede dar lugar á sos-
 pechar equivocaciones.

	Pesetas.
Vale el aguardiente en Alema- nia, el hectólitro	20
Portes y gastos en España, id.	1'90
Derechos de Aduanas en Espa- ña, idem.	21'10
Coste total	43

La prima de exportacion que concede
 Alemania es de 60 francos hectólitro, lue-
 go resulta para el exportador de aguar-
 diente de Alemania un beneficio de 17 pe-
 setas hectólitro, y además el valor de la
 mercancía.

Es tan inusitado este beneficio, que ne-
 cesitamos explicar cómo este negocio, que
 se puede hacer con España, no se puede
 hacer con igual ventaja con Francia, por-
 que el aguardiente alemán paga allí por
 derechos de aduanas 156 francos 25 cénti-
 mos por hectólitro, y ahora se estudia un
 recargo de 75 francos mas; ni con Italia
 que impone 148 francos, y piensa aumen-
 tarlos; ni con Bélgica que paga 145 francos;
 por consiguiente, la prima de exportacion
 de 60 francos que concede Alemania, no
 llega á pagar en las demas naciones la mi-
 tad de los derechos de aduanas; pero en
 España, donde los derechos de Aduana no
 son mas que 21 pesetas 10 céntimos el hec-

tólitro, la prima de 60 francos, no solo in-
 demniza el valor de la mercancía, los gas-
 tos y derechos de aduana, sino que, aun
 abandonado el aguardiente en medio del
 campo, produce al importador un beneficio
 lo menos de 17 pesetas el hectólitro.

Ante dicha prima de exportacion, conce-
 dida por Alemania, todas las naciones to-
 man medidas contra esos aguardientes.

Francia, alarmada, estudia la cuestion, y
 su Parlamento ha nombrado una comision
 que en el término de 24 horas dará dictámen
 recargando 75 francos el hectólitro de dere-
 chos interiores y confía que los altos dere-
 chos que tiene y los que se impongan li-
 mitarán la importacion de dicha dañosa be-
 bida. Solo desconfía de que, alentado el
 comercio por los bajos derechos de impor-
 tacion en España de 21 pesetas 10 cénti-
 mos el hectólitro, éntre aquí el aguardiente
 industrial y sirva España de pais interme-
 diario para pasar el aguardiente á Francia
 ya sea como vino falsificado ya de otra
 manera.

Esta es la sospecha que tiene Francia,
 la cual tomará disposiciones irrevocables,
 que nos impidan trasportar nuestros vinos
 mas allá de los Pirineos.

¿Qué situacion entónces la de España?
 Por una parte estaremos inundados por el
 aguardiente industrial, y por otra tendre-
 mos acumuladas una tras otra las cosechas
 de vino: mientras Francia dirigirá sus mi-
 ras á Italia y Austria, porque sus vinos no
 tendrán aguardiente industrial, por los ele-
 vados derechos que se les imponen, y lo
 que tanto tiempo hemos estado combatien-
 do, en esa lucha agrícola que las naciones
 sostienen para su engrandecimiento, nos
 amenazará al fin, y España será vencida y
 quedará arruinada, mientras Austria é Ita-
 lia verán aumentar el movimiento mercan-
 til respectivo.

Ya que no hemos aumentado la expor-
 tacion de nuestros vinos, al menos no per-
 damos la que hoy tenemos conquistada á
 fuerza de luchas; miremos que nuestros lá-
 bradores sufren las consecuencias desastro-
 sas, no pudiendo atribuir las á sobra de ig-
 norancia, sino á falta de ayuda. Hoy no se
 trata de proteccionismo, ni de libre cámbio,
 sino de resistir la amenaza de Alemania,
 que ha de arruinar nuestra riqueza vini-
 cola.

No nos cansaremos de repetirlo: mire el
 gobierno seriamente el peligro con que se
 nos amenaza; tome resoluciones para que
 el aguardiente industrial no nos inunde, é
 inútiléelo á su entrada en nuestras aduanas
 á fin de que no pueda mezclarse en nada
 que sirva para alimento del hombre, como
 piden el pais y las corporaciones españolas;
 de otro modo, perderemos no solo la expor-
 tacion, sino la produccion de nuestros
 vinos.

No se ayuda á los pueblos con limosnas,
 ni mediante condonaciones de contribu-
 cion—que esos son recursos de última ho-
 ra—sino con la prevision de los gobiernos,
 que evita á tiempo los males y perjuicios
 que pueden venir á sus administrados.

Juan Maisonnave.

ALBOROTOS FUERA DE VALENCIA.

Alcoira, que en los pasados días permanecía

tranquila, ha sido al fin la poblacion donde el
 motin consumero ha tenido mayor gravedad y
 ha ocasionado más desgracias. De diez á once de
 la noche del sábado comecaron á reunirse
 grandes grupos en la plaza de San Agustin,
 prorrumpiendo en gritos contra el impuesto.
 Desoyendo los consejos de la autoridad y las
 prevenciones de la Guardia civil, se dirigieron á
 los fieltos, que incendiaron, y se encaminaron
 hácia la casa consistorial; donde el ayuntamiento
 estaba reunido.

El coronel jefe de la zona militar Sr. Lopez
 de Castro, con ocho guardias civiles y siete sol-
 dados de que disponía, trató de cortarles el paso,
 ocupando el puente de San Agustin, mientras
 se dirigía á telegrafiar al señor capitán general.
 Los amotinados en número de unos dos mil lle-
 garon al puente, cuya puerta encontraron cer-
 rada, y despreciando las intimaciones de la fuerza,
 llevaron haces de leña rociada de petróleo, é
 intentaron quemar la puerta.

Varias fueron las intimaciones de la fuerza y
 las amonestaciones dirigidas á los amotinados
 para que desistieran de su loca empresa; contes-
 taron á ellas con gritos y cohetes, siendo preci-
 so romper el fuego, haciendo primero algunos
 disparos al aire, y después sobre la masa de los
 sediciosos, de los que resultaron cuatro muertos
 y varios heridos. Los alborotadores se dispersa-
 ron instantáneamente, restableciéndose la tran-
 quilidad material después de aquel lamentable
 escarmiento, de dos á tres de la madrugada.

Anteanoche mismo acudieron á Alcoira a gu-
 nas fuerzas de Guardia civil, y ayer envió el se-
 ñor capitán general en tres compañías dos com-
 pañías del regimiento de España, cuya presen-
 cia garantiza el orden en la ciudad del Júcar.

En la importante villa de Carcagante, próxi-
 ma á Alcoira, no ha llegado á alterarse el orden
 material, pero habia mucha excitacion, y traba-
 jóse para que estallara el motin. El alcalde lo
 puso en conocimiento de la autoridad militar,
 que envió ayer en el tren correo dos com-
 pañías del regimiento de Alba de Tormes, las
 cuales, en union con la fuerza que hay en Alcoira
 y en Alberique, aseguran la pronta represion
 de todo el motin en aquella zona.

En Alberique los trastornos han tomado un
 caracter de malísima índole, y que merece un
 castigo ejemplarísimo. Los revoltosos, obrando
 cobardemente, han apelado al incendio de las
 eras, destruyendo la propiedad de personas des-
 conocidas, contra las que no puede haber, por lo
 tanto, prevención alguna. Anteayer, á las once,
 cuando todo parecia tranquilo, sonaron las cam-
 panas anunciando un incendio. Este habia esta-
 llado en ocho eras inmediatas á la poblacion,
 donde estaban ardiendo diez mil arrobas de pa-
 ja de trigo. Acudió la Guardia civil y muchos
 vecinos, logrando dominar el fuego con grandes
 esfuerzos. A las dos de la madrugada volvió á
 estallar el fuego en otra era, persiguiéndose
 largo trecho al incendiario, al que se hizo algu-
 nos disparos, sin lograr alcanzarle. Han llegado
 fuerzas á aquella villa, donde no ha vuelto á
 ocurrir ningún incidente, y hay orden terminan-
 te de que sean traídos á esta capital los pro-
 movedores de estos motines é incoados, que
 deben estar en poder de la autoridad local.

También han ocurrido trastornos en Poliñá,
 donde los grupos han incendiado las casetas de
 consumos. Guardias civiles llegados de Sueca han
 restablecido el orden.

Tampoco ha vuelto á alterarse en Colera, á
 cuyo puerto llegó anteayer el cañonera «Sala-
 maudran», conduciendo fuerza de la Guardia
 civil.

Esta desembarcó penetrando en seguida en
 la villa, donde se fijó el bando del señor bap-
 tán general, y á las dos de la tarde fueron redu-
 cidos á prision once individuos, sobre los que
 recaen sospechas de ser los gefes de los alboro-
 tadores. A las cuatro de la tarde fueron embar-

cados en la "Salamandra", acudiendo á la playa mucha gente. Estas prisiones han irritado á los alborotadores, pero no se cree que se atrevan á intentar nada contra el orden.

Drama horrible.

Un periódico de Santiago, "El Pensamiento Gallego", da cuenta del hecho siguiente:

"Segun nos aseguran—dice—ocurió en la Estrada el siguiente hecho salvaje:

"Un niño de corta edad, al ir para la escuela mató un ánsar (vulgo parrulo), propiedad de su maestro, y éste amenazó al chiquillo con matarlo.

El pobre chico tomó tal miedo que se negó á volver á la escuela, hasta que su padre fué á conferenciar con el maestro, el que aseguró que todo habia terminado, y que por lo tanto el muchacho podia volver como de ordinario á asistir á la escuela.

El niño, en vista de esto, se determinó á ir, y al entrar en el local el desalmado maestro comenzó á darle puntapiés, terminando por echarle un cordel al cuello y ahorcarlo.

Los demás muchachos, aterrORIZADOS, se escaparon, yendo algunos á contar lo sucedido al padre de la victima, el cual, ciego de ira, cogió un revólver y se dirigió á la escuela, y al ver el cadáver de su inocente hijo hizo fuego sobre el maestro, dejándolo muerto en el acto, inmediatamente se presentó la madre del chiquillo, y su marido, confundiendo la madre del maestro, disparó tambien y la mató; pero reconociendo su error, loco de desesperacion, atentó contra su vida y cayó cadáver entre sus victimas."

APUNTES LOCALES Y REGIONALES

Como participamos á nuestros lectores en el número de ayer y seccion de *última hora*, que en Valencia reina ya la tranquilidad más completa, hé aqui lo que, en corroboracion de ello, escribe nuestro estimado colega "Las Provincias", del laues, de cuyo periódico transcribimos tambien, la paternal exhortacion que el respetable y piadoso cardenal-arzobispo de la diócesis, dirigió á los valencianos el domingo último:

"Sucedió lo que era de esperar. Advertidas las autoridades, tomadas por el dignísimo capitán general todas las convenientes medidas de precaucion, no se movió ayer ni una mosca. Y es regular que no haya novedad desagradable en lo sucesivo. Ya era hora de que recobrase Valencia su normalidad.

La poblacion presentaba por la mañana un aspecto algo extraño por la falta de concurrencia en la via pública. El mercado estaba casi enteramente desprovisto de hortalizas. No habia, ni allí, ni en el resto de la ciudad aparato militar extraordinario: las medidas de precaucion estaban tomadas sin alardes de fuerza.

Durante toda la mañana estuvo la ciudad esanimada. En la Catedral no se permitía la entrada á los hombres. En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, donde tanta gente se aglomera á las misas, habia muy poca. Esto prueba el retraimiento del público.

Por la tarde, convencida la gente de que nada ocurriria, se lanzó pacíficamente á la calle y á los paseos. La Alameda estaba muy concurrida. Al puerto fueron muchos paseantes y merendantes.

El general Azórraga, á quien todos aplauden y felicitan, estuvo paseando á pié por el Plantío, vestido de paisano. En vista de la tranquilidad que se disfrutaba, dispuso que quedasen francas de servicio la mitad de las fuerzas que habia acuarteladas."

"Hijos míos muy amados: Oid el acento aunque apagado, de un corazón donde teneis amorosa paternidad.

Las dignísimas autoridades que os gobiernan, más con la solicitud de amigos entrañables que con el consejo de la sabiduría que las ilustra, cuidan de las dichas domésticas. Desvelándose por vuestro bienestar, no hay consulta prudente que no hayan evacuado ni medida ninguna que hayan omitido en orden á la conservacion del vario interés público que les está encomendado.

Vosotros, que sois vijos de penetración, ágiles, laboriosos y amantes de las industrias, veis con dolor y todos contemplamos con pena, cómo las fuerzas de vuestra actividad y los recursos de vuestro ingenio son mortificados y

van en camino de ruina y desolación á causa de malas inteligencias.

Yo os ruego, en nombre de Jesucristo y de Nuestra Señora de los Desamparados, que guiados del amor á la patria, del sacro fuego de las tradiciones que proclaman vuestra lealtad, y que repiten las glorias de la hermosa Valencia permanezcáis en vuestros hogares, en la seguridad de que los regidores de la cosa pública atenderán, según las posibilidades de la angustia del tiempo, las aspiraciones que, naciendo en corazones generosos, no pueden adolecer de pecado de irreflexion ó de aturdimiento.

Dios Nuestro Señor os bendiga y prospere siendo intercesora Nuestra siempre aclamada Reina y Madre de los Desamparados.

De Valencia, día del Santo Angel Custodio de la ciudad y de su reino.—† A Cardenal Monsiullo y Viso, arzobispo de Valencia.

Los precios medios máximo y mínimo de los artículos de mayor consumo en el mes pasado, han sido en esta provincia los siguientes:

Trigo: precio máximo 29 pesetas hectólitro en Novelda.

Mínimo, 15 id. id. en Jijona.

Cebada: precio máximo, 14'17 id. id. en Monovar.

Mínimo, 8 id. id. en Jijona.

El precio de la carne de vaca en Alicante ha sido 1'75 ptas. el kilogramo, y en Alcoy 2'50 idem idem.

Como se vé hay una desproporcion tan enorme en los precios de los artículos entre unas localidades y otras, todas de la misma provincia y relativamente próximas entre sí, que hay para llamar la atencion de las personas observadoras, á fin de que estudien las causas que puedan originar tal desequilibrio.

Desde luego lo que resalta siempre en todos los estados que mensualmente publica el "Boletín Oficial", es, que Alcoy es la localidad que tiene, en lo general, las subsistencias más caras de la provincia, lo cual debe reconocer causas que debieran estudiarse á fin de mejorar la alimentacion y la vida en Alcoy, con lo que se adelantaria no poco en la resolucion del problema social, más difícil de solucionar aquí que en otras partes por la índole esencialmente industrial de la poblacion.

Las oposiciones recientemente celebradas en Valencia para proveer la plaza de maestro de la Granja-Modelo creada en dicha capital, han sido protestadas, por no haberse publicado en el "Boletín oficial", el aviso fijando local, día y hora para los ejercicios.

El día seis del mes actual se reunieron los ministros de Francia en Paris, acordando rectificar los derechos aduaneros sobre los alcoholes extranjeros.

Este derecho, que en la vecina república es actualmente de 30 francos, será elevado á 70.

Esta noticia la hemos tomado de los periódicos parisienses, quienes aseguran que la Cámara se ocupará de un proyecto en este sentido.

Los despachos telegráficos llegados, nos dicen que el Senado ha aprobado ya dicha resolucion de fijar en Francia los adeudos por este artículo á 70 francos.

Noticias recibidas afirman que la última tempestad ha causado daños de consideracion en los viñedos de Rubí, Castellbisbal, Ullastrell y otros puntos.

El movimiento de la poblacion durante la anterior semana, ó sea desde el día 3 al 9 del actual, ha sido en nuestra ciudad el siguiente:

Defunciones, 23.

Nacimientos, 14.

De modo que el censo ha sufrido una baja de nueve individuos.

La temperatura señalada por el termómetro durante las últimas 24 horas, ha sido la de 29° sobre cero máxima con 21° id. id. mínima.

Empieza á ponerse en marcha en Madrid el anuncio de los nacimientos, en igual forma que las esquelas mortuorias—y alternando con estas.—Bajo tal forma, los padres tienen la satisfaccion de participar á los parientes y amigos el feliz nacimiento del primogénito ó nuevo vástago, cuyos ser vicios ponen á su disposicion.

Si la costumbre se generaliza, ya las publicaciones periódicas no vivirán exclusivamente de los muertos.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la secretariá del juzgado municipal de Aspe, la cual ha de proveerse por concurso.

Ha empezado el replanteo de la carretera de Pego á Benidorm.

Se ha dispuesto de R. O. que les jefes y oficiales de la escala de reserva que pretenden servir en el cuerpo de seguridad lo soliciten por medio de instancia cursada por los trámites reglamentarios.

Víctima de una aguda enfermedad ayer á las seis de la mañana entregó su alma á Dios en esta ciudad, á la edad de 53 años, don José Pérez Brotons, padre de nuestro amigo, el reputado facultativo don José Pérez y Pérez, teniendo lugar los funerales á las once del propio día.

Enviamos nuestro sincero pésame á la señora viuda doña Ana, hijo y demás familia, por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Ayer se estuvo inculcando en la Casa Consistorial la vacuna, gratis, á los niños que se presentaron para el efecto.

Igual operacion seguirá practicándose todos los lunes, á las cuatro de la tarde, en el mismo sitio, bajo la inspeccion del Sr. Subdelegado de Medicina y Cirujía, D. Magin Guardiola.

Se han recibido ya en la Alcaldía las cédulas personales para el actual año económico.

Mañana á las 6 de la misma en Sta. Maria, se efectuará el enlace de la distinguida señorita D.ª Concepcion Brunat y Gisbert, con nuestro querido amigo el profesor del Conservatorio de Música y Declamacion de Madrid, D. Juan Cantó Francés.

Leem s en un colega alicantino:

"Llamamos seriamente la atencion de nuestro celoso Administrador principal de Correos, acerca de los grandes perjuicios que se han ocasionado á varios pueblos de la Marina, con las innovaciones introducidas en la expedicion de la correspondencia pública; pues hay de ellos que para comunicarse con Alicante, han de tardar los días mortales, sin remedio en lo humano, como no se dé otra forma á la combinacion de los peatones, distinta de la que hoy se halla establecida."

CAMARA DE COMERCIO DE ALCOY.

JUNTA DIRECTIVA.

Asistencia: Presidente, Aracil.—Botí, don Camilo—Tort, D. Federico—Blanes, D. Eduardo—Guillen, D. Narciso—Aznar, D. Tomás—Aparicio, D. Jaime.

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesion de 5 de Junio.

Se acordó decir á las Cámaras de Madrid, Aguilas, Logroño, Osete, Buenos Aires y Nueva York, haber leído con verdadera complacencia los oficios participando su constitucion y que se les ofrezca el concurso de la de esta plaza para cuantos asuntos puedan interesar al comercio, á la industria y á la navegacion.

Quedó enterada la Junta de las Memorias remitidas por las Cámaras de Sevilla y Vigo, en cuyos documentos se consignan los trabajos practicados por aquellas hasta fin del año económico anterior.

Lo quedó así mismo de una comunicacion del señor Presidente de la Comisaria provincial para promover la concurrencia á la Exposicion marítima de Cáiz, interesando se acuda á dicho Certámen.

Se leyeron las exposiciones siguientes: una de la Cámara de Valladolid al Excmo Sr. Ministro de Fomento proponiendo medios para promover el consumo de productos nacionales en sustitucion de los extranjeros; otra de la de Sabadell á la misma autoridad solicitando aumento de 40 por 100 á la introduccion de toda clase de cereales y ganados; otra de la de Jerez de la Frontera al excelentísimo señor ministro de Estado proponiendo la adopcion de medidas que tiendan á imposibilitar en absoluto la falsificacion que hoy se hace de los vinos y su encabezamiento con los alcoholes llamados de industria, y las mejoras que deben plantearse en el servicio de trasportes de paquetes postales por correo y establecimiento del giro mútuo internacional, contestando á consultas hechas por dicho Ministerio; otra de la de Bilbao al excelentísimo señor ministro de Ultramar suplicándole, que al aprobar las tarifas de los nuevos servicios que establezca la compañía de navegacion la Trasatlántica, se le imponga la obligacion de crear uno entre los puertos del litoral español que no sean de partida ni de escala, y aquellos que lo sean mediante el cual las mercaderías que se ofrezcan en cualquiera de dichos puntos, se admitan y embarquen con las condiciones que se determinan;

otra de la de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Hacienda pidiendo la reforma de la ley 2.ª del artículo 207 de las Ordenanzas generales de la renta de aduanas, y otra de la de go á los Cuerpos Colegisladores, en suplica que se sirva negar su aprobacion al artículo del proyecto de la Ley de Presupuestos, y sos llevan fecha sobradamente atrevida y se refieren á asuntos votados ya definitivamente se acordó quedar la Junta enterada.

Se leyó la circular que el excelentísimo ministro de Estado remite á los Consejos reales de España pidiendo se informe acerca de ciertos extremos referentes á aranceles.

Vistos los datos remitidos por la Cámara de Santander sobre el asunto de concesion de por mermas naturales en los trasportes por ferrocarril, se acordó manifestar la conformidad á dicha Cámara, que cuando el gobierno el dictámen que le tiene pedida, ga conocer á esta Junta para apoyar la en el sentido que proponerá aquella y referir los antecedentes remitidos.

Se leyó un telegrama del Diputado por distrito, D. Mariano Gonzalez Duñas, pidiendo haberse acordado para el año económico 1887-88 la exencion del impuesto de consumo de los aceites que emplea la industria y las y telegramas que referente al asunto habia rigido el Sr. Presidente al mencionado representante en Cortes y al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda mereciendo todo la aprobacion de la Junta.

Igualmente se dió lectura á una comunicacion de la Cámara de Tarrasa felicitándole de esta ciudad por el éxito obtenido en el asunto y se acordó devolverle la felicitacion aplicándole se sirviera significar su agradecimiento al Diputado por aquel distrito D. Juan Viladot por la decidida cooperacion prestado al mismo.

Se leyó y mandó unir al expediente de referencia otra comunicacion de la misma Cámara de Tarrasa mostrándose conforme con propuesta por esta Junta en el asunto referido recurso que ha de elevarse á las Cortes por la reforma del Código de comercio en lo á suspensiones de pagos, quiebras y liquidaciones.

Tambien quedó enterada la Junta, de la posicion que en 28 de Abril próximo ocupó el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, sobre el comercio de cabotaje en Minisula, las Antillas y Filipinas y se acordó eficazmente dicha petición.

Se leyó un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Estado participándole haber hecho un por manifestacion en el Senado, que la del gobierno francés declarando accionar nos que contengan más de 2 gramos de potasa y que habia de empezar á regir el próximo, ha sido prorrogado por un año más el cual el Gobierno francés teniendo en cuenta las observaciones del de España, establece un régimen que haya de aplicarse á los vinos sados.

Se aprobó la redaccion de la suplica propuesta de la comision de comercio de verse al Excmo. Sr. de Ministro de Ultramar solicitando que se declare estacionamente la telegráfica de servicio limitado de ciudad y se acordó remitirla desde luego.

Se leyeron dos instancias, una de D. Llacer Perez, fecha 2 de Junio, y otra de D. fael Reig Perez, fecha 27 del mismo, solicitando la baja como socios y se acordó aceptar las mismas á contar desde 1.º de Octubre próximo en vista de lo dispuesto en el art. 8.º del reglamento.

Vencido el segundo trimestre del año se acordó se proceda á cobrar de los socios la cuota correspondiente.

Alcoy 12 Julio 1887
El Secretario general
Antonio Molero

NOTAS POLITICAS

Mad. id 11.

Desde las tres hasta las seis y media tuvieron ayer tarde reunidos los ministros de la presidencia del Sr. Sagasta.

El Consejo se ha celebrado en el Ministerio de la Guerra, por enfermedad del Sr. Cassola.

La parte más esencial de este Consejo han dedicado los ministros al examen de la situacion de las provincias más costosas.

al estudio de remedios inmediatos para mejorarla. Se han examinado varios expedientes de Fomento, Marina y otros departamentos con objeto de que pueda firmar los convenientes decretos S. M. la Reina para la Granja.

ayer visitando Museos y cuanto de notable encierra Madrid. El banquete que anoche dió en su honor la legacion Inglesa, fue brillante y lo mismo la recepcion que siguió al banquete.

El banquete fue solo de 30 cubiertos, por no permitir mas el local destinado al efecto. Concurrieron los Sres. Sagasta, Morot, contralmirante Rodriguez Arias y señores, Martinez Campos; el subsecretario de Estado Sr. Gutierrez Agüera, los jefes de palacio señores marques de Santa Cruz, duque de Medina Sidonia, duque de Sexto, general Casullo general Córdoba, los ministros de Rnsia, Alemania, Austria, Italia y Turquía, el duque de Híjar, el marqués de Casa la Iglesia, el gobernador de Madrid señor duque de Frías, el duque de Alba, el de Rivas el banquero Sr. Bauer y el secretario de la legacion.

Tambien asistieron las señoras duquesas de Alba, de Medina de las Torres, Híjar, condesa de Superunda y las distinguidas esposas del señor ministro de Marina, del subsecretario de Estado Sr. Agüera, y la del general Martinez Campos, que no pudo asistir por hallarse un poco delicada de salud.

S. M. la Reina saldrá mañana para la Grauja, a las ocho de la mañana; debiendo acompañarla el señor ministro de Gracia y Justicia. No tiene fundamento la noticia de que vaya a pasar a la Presidencia del Supremo de Justicia, por jubilacion del Sr. Alonso Colmenares, el Sr. Montero Rios.

Parece enturbiarse la candidatura del principe de Coburgo para el trono de Bulgaria, juzgando por el lenguaje duro de la prensa rusa, y por los reservas que establece la misma prensa austriaca. Lo que tampoco esta claro aún, es si el Sultán firmará al fin, ó no firmará, el convenio anglo turco.

La baja experimentada estos dias en los fondos públicos, obedece segun opinion de personas entendidas a las noticias de la enfermedad del Emperador de Alemania y sobre todo a las que se han propalado sobre la alteracion de orden público que afortunadamente no se han confirmado. No obstante, es posible que en todo este mes sigan las mismas noticias con intencion bien conocida, y por lo tanto nada tendria de particular que los fondos sufriesen más baja. Así lo decian ayer personas acostumbradas a los azares de la Bolsa.

El Sr. Ministro de la Gobernación, Sr. León Castillo, presentará en las primeras sesiones de la segunda parte de la legislatura, su reforma de las leyes provincial y municipal, cuales se discutirán después que sean leídos el Jurado y las Bases de los Codigos civil y penal.

Mañana saldrá para Mondariz el ministro de Guerra, por diez ó doce dias, para restablecer su salud, encargándose del despacho de este departamento durante su ausencia el señor ministro de Marina.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos de la mañana, que S. A. el duque de Saburgo, vaya a incorporarse a la escuadra Inglesa en Barcelona; el duque no ha cambiado su propósito de embarcarse en Valencia y hoy en el tren de las ocho marchará a la poblacion, si bien es posible que antes pague Cartageua, para visitar el «Destructor».

Tampoco se ha cumplido el anuncio de ir a asistir ayer tarde a los toros; lejos de esto el principe inglés ha pasado el dia de

Madrid 11, a las once noche. Un morojolano ha mostrado deseos de hacerse cristiano. La reina le apadrinará, bautizándole con los nombres de Mariano Cristino.

«La Iberia» dice que se sabe que los motines ocurridos en Valencia están influidos por causas locales, y han tenido la direccion que ha partido de la misma capital.

DENUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid 12 (7 tarde)

Telegramas de Paris participan que corren por allí rumores de que se trata de alterar el orden público en las fiestas de pasado mañana, aniversario de la toma de la Bastilla.

Ha sido ascendido a teniente general el Mariscal de Campo Sr. Marin, encargándose interinamente del mando de la isla de Cuba.

Bolsa. COTIZACION DE ANTEAYER

Table with 3 columns: Quantity, Description, Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Fin de mes, etc.

Panacea de los niños. En 24 horas cura las indigestiones (causa diarreas, calenturas, habes), accidentes convulsivos y los brices.

Frasco, 6 reales.—Caja para poder preparar a mitad y reservar el resto, 6 id.

Farmacia de Gonzalez, plaza de Serrano número 2.

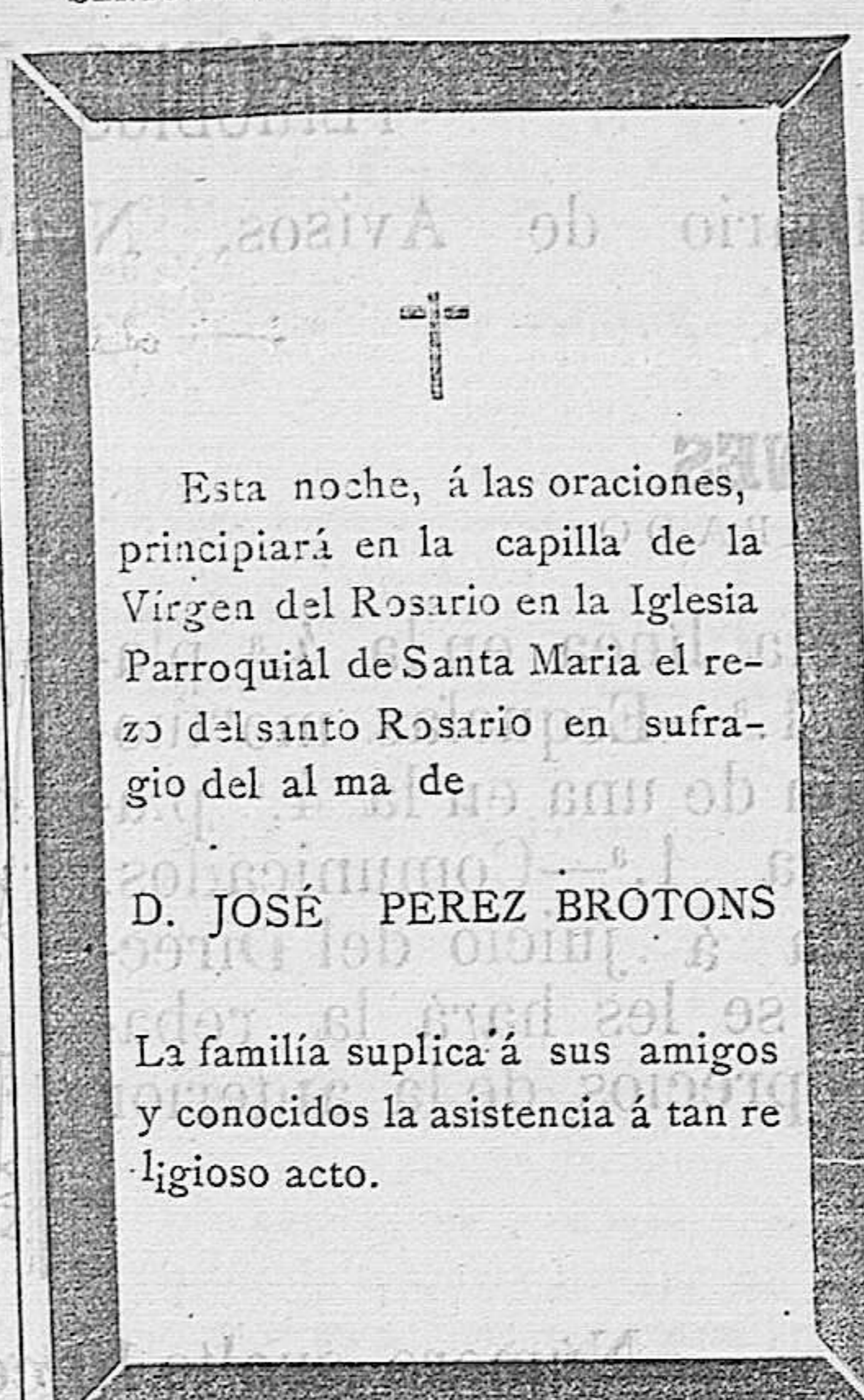
Dépósito en Alcoy, Botica del Campanar.

Hospederia Suiza. El dueño de esta Hospederia ha acordado espender los helados que en ella se confeccionan, a los precios siguientes:

Vaso de chata, 20 cts. de peseta y 15 céntimos la copa.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Anacleto papa y mr. SANTO DE MAÑANA.—S. Buenaventura ob. dr.



La familia suplica a sus amigos y conocidos la asistencia a tan religioso acto.

ULTIMAHORA

Alcance postal-telegráfico

Lucerna.—La catástrofe de Zug ha sido terrible. Cuarenta y cuatro casas se han hundido, incluso el hotel de Zurich, donde habia varios viajeros durmiendo. El número de víctimas se calcula en un centenar. Continúan los hundimientos de edificios que han quedado en mal estado.

Constantinopla.—El gobierno se dispone a enviar a la isla de Creta quince batallones.

Madrid 11, 10 noche.

El señor Leon y Cartillo se encuentra indispuerto.

El general Cassola marcha mañana a los baños de Mondariz.

Han marchado a Paris los autonomistas señores Portuondo y Terry.

«El Estandarte» habla nuevamente del señor Montero Rios para la presidencia del Tribunal Supremo. Dice Tambien que el ministro de Hacienda proyecta arrendar las loterias.

Madrid 11, a las 10-44 noche.

Se han firmado los nombramientos del Sr. Gonzalez Olivares para mariscal de campo; del Sr. Misael Gonzalez para brigadier; del Sr. Daban (D. Luis) para presidente del Consejo de redenciones y enganches, y

—Os oigo y no os creo, señorita.

—Pregúntaselo a Mary, añadió Berta señalando a su hermana que estaba escuchando esta discusion con rostro demudado; preguntasele a ella, a quien se lo he confiado todo. Mirad, Juan, el disimulo me repugna; me alegro mucho de que lo sepais todo, y de poderos decir con toda franqueza que le amo.

—No lo repitais, señorita Berta, no lo repitais; aunque pobre aldeano, cuando erais pequeña me disteis el derecho de daros el nombre de hija y os he amado a entrambas como un verdadero padre; pues bien: el anciano que veló junto a vuestra cuna, que os sentó en sus rodillas y a nadie ama en el mundo tanto como a vosotras, os dice de rodillas: no améis a ese hombre.

—¿Porqué? preguntó Berta impaciente.

—Porque os juro por la salvacion de mi alma que ese matrimonio es monstruoso, imposible.

—Tu cariño te hace exagerar las cosas; puedes estar seguro de que me hama de veras.

—Entonces, dijo Juan Oullier con profundo desaliento, al fin de mis años

SECCION OFICIAL.

Don Rafael Julio Perez Alcalde constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesion celebrada en el dia de ayer, acordó sacar a pública subasta, una de las ocho concesiones de agua de la fuente del Molinar, que quedan para saquear, de las diez que fueron acordadas en sesion ordinaria del dia quince de Setiembre último, bajo el tipo establecido de mil pesetas, para cuyo remate que tendrá lugar en la Casas Consistoriales de esta poblacion, se señala a el dia 17 del actual y once horas de su mañana.

Lo que se hace saber al público por si quiere interesarse en la licitacion.

Alcoy 12 de Julio de 1837.

Rafael J. Perez

—Nadie conseguirá que veteranos como yo y algunos otros vayam al lado de un hombre que no aprecian.

—¿Y qué teneis que reprocharle? preguntó Berta algo enojada.

—Todo.

—Eso no es decir nada.

—Su padre, su cuna,

—¡Siempre lo mismo! Sabed, maese Oullier contestó Berta frunciendo las cejas, que precisamente por esa razon me intereso por él.

—¿Como!

—Si me indigna oír las injustas convenciones que se le hacen; estoy cansada de oírle achacar como una falta, una una cuna que él no ha escogido, un padre que no conoció jamás, y delitos que ni él ni quizá su padre han cometido. Os repito que eso me indigna, y añado que tengo por acción noble y generosa el animarle y ayudarle a reparar el pasado si es preciso, de modo que en lo sucesivo se vea libre de toda calumnia.

—In embargo, contestó Juan Oullier bastante le costará lograr que yo respete su nombre.

—Lo respetareis cuando ese nombre sea el mio, contestó Berta con firmeza.

Las Lobas de Macheen

—Vuestro padre diga lo que quiera, nosotros tenemos nuestra opinion.

—¿Y es?

—Que lo mejor sería permarecre causal en su campo.

—¿Porqué?

—Porque el señor Michel ne está en el campo.

—¿Cómo! ¿Acaso no es realista? me parece que de dos dias a esta parte ha habido bastantes pruebas de adhesion.

—¿Corriente? mas nosotros los aldeanos acostumbramos decir: tal padre tal hijo, y no podemos creer en el realismo del señor Michel.

—Ya os sabrá obligar a creerlo.

—No digo que no; mas entretante

—Entretante ¿qué?

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Diario de Avisos, Noticias é Intereses generales.

INSERCIONES.

PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.^a plana, 25 en 3.^a y 50 en la 1.^a—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada insercion de una en la 4.^a plana, 10 en la 3.^a y 25 en la 1.^a—Comunicados, desde una á 25 pesetas línea á juicio del Director. A los Sres. Suscritores se les hará la rebaja de un 25 por 100 de los precios de la anterior tarifa.

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Imprenta del periódico, S. Lorenzo, 11, donde se dirige la correspondencia.

La suscripcion costará:

En Alcoy un mes
En el resto de la Península, un trimestre
En Ultramar, id.
En el Extranjero, id.

1'50
5'25
8
15

TARRASA

Número suelto 10 céntimos.—Atrasado 25 id.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA independiente del aportado por los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion	Pesetas	30.361,075'
Riesgos en curso.	"	22.794,123'11
Reservas	"	857,031'60
Siniestros pagados.	"	343,00'
Activo.	"	11,884,725'90

La Compañia para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Subdelegado, D. Carlos Perez Gisbert, Santa Elena Alcoy.

PREPARACION

PARA EL INGRESO EN SEGUNDA ENSEÑANZA.

Desde esta fecha, hasta el 31 del presente mes, se admitirán alumnos en la Clase que, para el efecto, queda abierta en la calle de España (contigua al Parterre), número 3, 3.^o derecha.

La retribucion será convencional y en todo caso módica, segun la disposicion de cada alumno.

Los que perteneciendo á familias pobres, hayan merecido en exámenes públicos alguna distincion por parte de la M. I. Junta local de primera enseñanza, serán admitidos gratuitamente.

Alcoy 10 de Julio de 1887

ANIS DEL FIGARO
(EL MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.)
Elogiado por mas de 800 periódicos de todo el globo.
Fabricante: Martiney Imbert. — Valencia.

Gran economia doméstica

CON LA NUEVA MÁQUINA AMERICANA AUTOMÁTICA

privilegiada y recompensada, sistema RICHARD CHE NEIDER, ha resuelto el problema difícil de lavar y colar la ropa sin restregarla ni poner ingredientes nocivos, empleando en su operacion tan solo una hora, debido al vapor y agitacion de la Seasia formada con media libra de jabon y un puñadito de carraato de sosa que se pone dentro del aparato; por consiguiente el estropea la ropa, dejándola blanca como la nieve.

Para que el público no confunda esta máquina con la de otros sistemas, que han dado mas ó menos resultado, la construcción de esta es una caldera ovalada de hierro galvanizado, con el fondo de cobre, un doble fondo, y adherido á éste un tubo conico con unos agujeritos en su altura, para dar salida á la legia que se vierte sobre la ropa, y una tapadera el complemento de la máquina RICHART SCHNEIDER, llamada á producir un cambio radical en el lavado.

PRECIOS A DOMICILIO:

- Núm. 1, 40 Ptas., para familias reducidas.
- Núm. 2, 52 " » mas numerosas.
- Núm. 3, 80 " » fondas, cafés, etc.
- Núm. 4 230 " » hospitales y asilos

Parióbtenerla, Nave, 33, pral y San Vicente, 101, bajo, Valencia.

Se admiten proposicions para la venta en esa.—Prospectos gratis.

El mejor reconstituyente

FERRUGINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

AGENCIA GENERAL

DE LA

Industria Lanera

DE

Francisco Giralt Serrá

TARRASA.

Esta Agencia, la única en su clase en España, se encarga de la compra y venta de toda clase de máquinas nuevas y balance para la industria lanera, como tambien suministrar á los señores fabricantes toda clase de materias útiles á esta industria. Al efecto dispone de talleres para con on y reparación de máquinas, como tambien tiene en almacenes toda clase de accesorios y piezas sueltas. Cuenta con buenos y experimentados ingenieros químicos y mecánicos, para toda clase de instalaciones de fábricas y máquinas, como parlrosis de materias y recetas para tintes y demás nociones químicas: es órgano de esta Agencia

La Gaceta de la produccion lanera.

Periódico que se publica los dias 10 y 25 de cada mes con dibujos y grabados de máquinas y es de reconocida utilidad para fabricantes, tintoreros, bataneros y otros, te sus demás personas que se interesan en esta

Cintura sin igual

Para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada

POR EL DR. GABRIEL BERNET,

FARMACÉUTICO QUÍMICO.

14, Plazade Saint Esprit, Bayone (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado Depósito en casa de Eduardo Fiol.

LA MARGARITA EN LOECHÉS

Antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antiséptica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir con la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, en su distincion no ha conseguido otra alguna ni accesorio

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico-higienista Manuel Sienra diez accedidos á los copiosos manuales que nuevos obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de LOECHÉS es en efecto la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

PLAFERIA

Farcin Seguro

Mercado s.º—ALCOY

Es dueñe de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que tan numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos é instrumentos mas perfeccionados para el platabdo y dorado de toda clase de metales, y composura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, en la perfeccion con que pueden hacerse en los mejores talleres del País y extranjero.